

Últimos días para la presentación de candidaturas a la III Edición de los Premios Impulso

- El plazo para la presentación de candidaturas estará abierto hasta las 00:00 horas del 20 de septiembre de 2023
- ANFAC, FACONAUTO, SERNAUTO y FUNDACIÓN IBERCAJA promueven, por tercer año consecutivo, estos galardones que distinguen la innovación en la movilidad sostenible en España
- Las start-ups, empresas y Administraciones Públicas interesadas pueden consultar las bases completas en la web ([aquí](#))

Madrid, 8 de septiembre de 2023.- La tercera edición de los [Premios Impulso a la Innovación en Movilidad Sostenible](#) cerrará el plazo para el envío de candidaturas el próximo 20 de septiembre a las 00:00 horas. Las organizaciones del sector de la automoción **ANFAC** (asociación de fabricantes de vehículos), **FACONAUTO** (patronal de concesionarios), **SERNAUTO** (asociación de proveedores de la automoción) y **Fundación IBERCAJA** (entidad promotora de Mobility City) han convocado la tercera edición de los Premios Impulso para realzar y poner en valor los esfuerzos de la industria y el sector de la automoción en España en su transformación hacia la movilidad del futuro.

Los premios distinguirán en su tercera edición las iniciativas, los proyectos o las soluciones más innovadoras en movilidad sostenible llevadas a cabo por empresas, emprendedores y administraciones públicas que tengan o puedan tener el mayor impacto posible en la sociedad.

Para poder presentar una candidatura será imprescindible cumplimentar la información requerida utilizando las instrucciones recogidas en la página web de los Premios Impulso (ver [aquí](#)). En dicha página se encuentra toda la información referente a la convocatoria. La candidatura se deberá enviar al correo candidatos@premiosimpulso.com indicando la categoría a la que se postula:

- Premio Mobility City al mejor proyecto de innovación de una start-up española.
- Premio al mejor proyecto de movilidad sostenible para zonas urbanas.
- Premio al mejor desarrollo de movilidad sostenible para entornos rurales.
- Premio a la innovación en movilidad eléctrica.

Aquellas empresas, emprendedores y administraciones públicas que deseen optar a uno de los premios, deberán cumplir las con las siguientes consideraciones:

- El ámbito de actuación de los proyectos que concurran ha de ser el del territorio español.
- Los proyectos deben de estar ya en fase de desarrollo en el momento en el que se presenta su candidatura.

- Su impacto ha de ser cuantificable y verificable.
- El alcance sostenible de los proyectos presentados ha de estar vinculado con alguna de las tres facetas a las que hace referencia el concepto de sostenibilidad: social, económico o medioambiental.
- Las organizaciones se reservan el derecho de invitar a los candidatos que estime conveniente a concursar, invitación que no implicará diferencia, privilegio ni consideración especial alguna en el proceso de selección y premiado.

En cada una de las categorías se otorgará un solo premio, consistente en un trofeo conmemorativo. **Expertos en materia de movilidad y sostenibilidad en innovación componen el jurado de los Premios Impulso.**

Como en cada edición, un jurado independiente será el encargado de cada una de las iniciativas presentadas, formado por reputados expertos de diferentes ámbitos profesionales, académicos y empresariales relacionados con la movilidad y la innovación, que gozará de plena autonomía en la elección de las candidaturas ganadoras.

Concretamente, los Premios Impulso 2023 estarán presididos por **Eduardo Serra**, Presidente de la Fundación Transforma España, y contarán asimismo con la deliberación de **Isabel Fernández**, Rectora de la Universidad Alfonso X El Sabio; **Alfonso Gil**, secretario general Grupo Parlamentario Socialista en el Senado; **Javier Páez**, Director del Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA); **José López-Tafall**, Director general de ANFAC; **Marta Blázquez**, Presidenta Ejecutiva de FACONAUTO; **José Portilla**, Director General de SERNAUTO y **José Luis Rodrigo**, Director General de Fundación IBERCAJA.

Más información:

Secretaría Técnica Premios Impulso
comunicacion@premiosimpulso.com
Roman: Tel. 915 915 500

Roman

Tamara Raposo Injerto
Tel. 690 358 123
t.raposo@romanrm.com